

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 368, /21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 30 AGO 2021

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Osvaldo Alejandro CANALS, D.N.I. N° 21.847.515, quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 04 de Septiembre del año en curso.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTE
OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO
Dña. Mariana HRUBY
SU DESPACHO

Mesa de Entrada
O.S.P.T.F.
31 AGO 2021
N° DE REGISTRO

Alejandra E.
Mónica Alejandra E.
Mesa de Entrada,
Salida y Archivo
OSPTF